

Ministerio de Relaciones Exteriores

Palabras de la Embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz, con ocasión de la asunción de cargo como Ministra de Relaciones Exteriores

15 de diciembre de 2022

Señora Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, congresista María del Carmen Alva Prieto;

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ignacio Higuera Hare

Señora Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana Rosa Valdivieso Santa María

Señoras y señores excancilleres, exviceministros y ex Secretarios Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático y Representantes de Organismos Internacionales acreditados en el Perú,

Embajadoras y Embajadores Directores Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Colegas, señoras y señores, amigos todos:

En los últimos días hemos vivido una grave crisis política que puso a prueba el estado de derecho y nuestro sistema democrático. La contundente respuesta de las instituciones peruanas al intento de golpe de estado en nuestro país es una muestra innegable de la madurez institucional que el Perú ha logrado desarrollar en 201 años de vida republicana. No obstante, muy a nuestro pesar, en este complejo episodio de nuestra historia reciente, seis hermanos y hermanas peruanos, lamentablemente, han fallecido, según reportó la Defensoría del Pueblo. Desde la Cancillería, nos sumamos a los llamados a deponer la violencia y a mantener el diálogo, el respeto y la tolerancia, elementos esenciales para fortalecer la democracia.

Señoras y señores,

El Servicio Diplomático de la República, cuya Jefatura ejercí hasta hace unos días en mi calidad de Viceministra de Relaciones Exteriores, ha demostrado, una vez más en las horas más difíciles de nuestra patria, estar a la altura de la circunstancias, destacando las múltiples gestiones de información objetiva realizadas en el frente externo, en defensa de la democracia y el orden constitucional, dando muestras, además, de su permanente compromiso con el país y sus instituciones, el Estado de Derecho y la supremacía de las leyes, todos intereses permanentes que, como Servicio Diplomático de la República, debemos proteger, y lo hemos venido haciendo durante más de 201 años. Torre Tagle cuenta con una tradición y misticismo institucionales que siempre estarán al servicio de la nación y nuestro pueblo.

Seguimos transitando tiempos difíciles, tanto por los desafíos recurrentes y nuevos de la coyuntura internacional, como por la imperiosa necesidad de alcanzar una reconciliación nacional que permita enrumbar nuevamente a nuestro país a un desarrollo de calidad, en favor de los más vulnerables y necesitados, sin dejar a nadie atrás.

Es en estas circunstancias que asumo el honoroso encargo de Ministra de Relaciones Exteriores. Lo hago con profunda vocación democrática y de servicio, y consciente de la enorme

responsabilidad que ello supone. Agradezco sobremanera la confianza que ha depositado en mi la señora Presidenta Constitucional de la República, Dina Boluarte Zegarra.

La política exterior peruana se funda en principios irrenunciables como la búsqueda de la paz, la seguridad global y la solución pacífica de las controversias; el irrestricto respeto al derecho internacional; la promoción y fortalecimiento de instituciones democráticas; y el respeto a las libertades fundamentales y los derechos humanos. Sobre la base de estos preceptos inquebrantables resulta necesario, en las actuales circunstancias, reposicionar a nuestro país a nivel regional y global como correlato de las reformas que se emprenderán para potenciar las políticas de estado en los sectores críticos, especialmente aquellos que repercutan en mejoras concretas en favor de la población más vulnerable.

En tal sentido, es importante destacar el anuncio realizado por la señora Presidenta de la República de adelantar las Elecciones Generales e incorporar reformas constitucionales que permitan perfeccionar el sistema político y electoral, de manera transparente, eficiente y participativa. Ello interpreta el sentir de diversos sectores de la ciudadanía y confío en que contribuirá a apaciguar los ánimos, generar confianza y afianzar la gobernabilidad. Como Cancillería estamos preparados para acompañar este trascendental proceso. Concretamente, en lo inmediato, la Cancillería participa en las reuniones del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, con el objetivo de coadyuvar, desde el frente externo, a restablecer la paz social en el país.

El fortalecimiento de la democracia es un interés permanente de la política exterior peruana. Así, hace ya 21 años el Perú lideró en la Organización de los Estados Americanos el proceso que llevó a la adopción de la Carta Democrática Interamericana. Durante todo este tiempo, dicho instrumento ha sido objeto de sendos procesos de reflexión para adaptar su contenido a los nuevos desafíos que presentan los sistemas democráticos hoy en día.

Sin embargo, dichos procesos reflexivos no han logrado la urgente actualización de la Carta Democrática, que refleje la realidad que enfrentan nuestros países frente a interrupciones de los procesos democráticos internos y que evite una interpretación descontextualizada de la misma.

Por ello, resulta necesario reflexionar sobre la conveniencia de impulsar un proceso interamericano de evaluación y fortalecimiento de la Carta Democrática Interamericana, que sirva como un mecanismo real para lograr que nuestras democracias sean un instrumento efectivo de desarrollo y bienestar para nuestros ciudadanos.

Al inicio de mi intervención fui clara al señalar que, el pasado 7 de diciembre, en el Perú se produjo un intento de quebrantamiento del orden constitucional por parte del expresidente Pedro Castillo, que condujo a su inmediata vacancia por permanente incapacidad moral y, en consecuencia, a la aplicación del régimen de sucesión previsto en la Constitución Política del Perú y a la juramentación de la señora Dina Boluarte Zegarra como nueva Presidenta Constitucional la República del Perú.

Y es precisamente la señora Presidenta de la República quien representa al Estado, dentro y fuera de la República, y dirige la política exterior y las relaciones internacionales, con el concurso de la Cancillería en su calidad de ente rector de la política exterior.

Por ello, en la fecha, con la señora Presidenta de la República, hemos dispuesto el llamado en consulta a Lima a nuestros Embajadores en Argentina, Bolivia, Colombia y México, en reacción

a la intromisión en los asuntos internos del Perú por parte de las más altas autoridades de los aludidos países, cuyas declaraciones cuestionan la sucesión presidencial realizada en estricto apego a la Constitución del Perú, y no se condicen con los tradicionales lazos de amistad, cooperación y respeto mutuo que unen a nuestros países.

El Perú seguirá dando muestra de su amplia voluntad para profundizar el diálogo, siempre en el marco del respeto mutuo y de la plena vigencia del derecho internacional. En el Perú existe pleno respeto a los derechos humanos, al debido proceso y a la separación de poderes, y se garantiza el acceso de todos nuestros ciudadanos a una justicia independiente.”

Por todo lo expresado anteriormente, es necesario y pertinente insistir en que la institucionalidad es un pilar fundamental de un sistema democrático. Sin instituciones sólidas, que protejan de manera permanente el estado derecho, la separación de poderes y el respeto irrestricto a las leyes, la continuidad de la Nación estará siempre en riesgo.

Por ello, durante mi gestión como Ministra de Relaciones Exteriores será una prioridad proteger la institucionalidad de la Cancillería y del Servicio Diplomático de la República, haciendo prevalecer los intereses del Estado sobre los intereses particulares, la meritocracia profesional sobre la improvisación, la lealtad con nuestra misión institucional sobre las presiones políticas que pretendan utilizar a la Cancillería para justificar actos contrarios al orden constitucional.

A los funcionarios y funcionarias más jóvenes les renuevo mi confianza en que aporten sus iniciativas, acorde a los tiempos sensibles que vivimos en el Perú y en el mundo. Los cambios requieren propuestas innovadoras, que permitan a nuestro servicio estar siempre a la vanguardia y responder a los cambios que reclama nuestra sociedad, que deben verse reflejados en mayores niveles de bienestar y justicia para nuestros ciudadanos, sobre todo los más vulnerables y necesitados.

A los que asumimos cargos de liderazgo, les reitero que debemos seguir generando espacios de diálogo con todos nuestros colaboradores, con un enfoque de trabajo en equipo que permita fortalecer el pensamiento estratégico, crítico e institucional que caracteriza a nuestra institución.

En tiempos en los que el país requiere con urgencia afrontar los grandes desafíos externos e internos, seguiremos alertas a los grandes y constantes cambios y desafíos globales, anticipándonos a las amenazas y aprovechando las oportunidades para el desarrollo de nuestro país.

Y una adecuada defensa de la institucionalidad debe ir de la mano de una lucha frontal e incansable contra la corrupción, que sigue siendo uno de los principales flagelos que enfrentamos, tanto a nivel nacional, como internacional.

Los efectos negativos de la corrupción, en países como el Perú, tienen un claro impacto en la pérdida de recursos valiosos para luchar contra la desigualdad y brindar mejores servicios a los ciudadanos. La corrupción constituye un obstáculo para el respeto y el ejercicio efectivo de los derechos humanos, así como posible causa de violaciones y abusos de ellos, además de socavar el desarrollo humano, incrementar las desigualdades, atentar contra el Estado de Derecho y afectar la confianza en el gobierno y las instituciones, socavando la gobernabilidad democrática.

La lucha contra la corrupción supone un compromiso de todos y cada uno de nosotros, tanto del funcionario con poder de decisión política, como del ciudadano de a pie que día a día se esfuerza por sacar adelante a su familia, como también de la empresa privada y de la sociedad civil.

La política exterior peruana es consecuente con este imperativo, pues el Perú ha mantenido una posición clara a nivel multilateral sobre las medidas que se deben adoptar para luchar contra la corrupción. Tanto en el marco de las Naciones Unidas como en la Organización de los Estados Americanos, hemos sido firmes sobre los compromisos para acabar con este flagelo, habiendo liderado procesos de negociación para impulsar resoluciones que visibilicen la lucha contra la corrupción.

Hace 4 años, por ejemplo, en el marco de la VIII Cumbre de las Américas que se celebró en nuestra capital, nuestro país impulsó el “Compromiso de Lima para la Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”, a través del cual todos los países del hemisferio reconocimos y nos comprometimos a fortalecer las instituciones democráticas para la prevención y el combate de la corrupción; reconocimos además la autonomía e independencia judicial para promover el Estado de Derecho y el desarrollo de una cultura de transparencia para la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de los valores democráticos y cívicos.

Pese a estos esfuerzos en el frente externo, vemos que la corrupción sigue siendo el principal enemigo de la gobernabilidad en nuestro país, por lo que es necesario que la política exterior peruana siga impulsando compromisos reales para que los actos de corrupción sean investigados y juzgados por tribunales independientes, respetando la autonomía judicial.

Asimismo, como parte de la tarea de este Ministerio de promover la inversión extranjera en nuestro país, buscaremos incorporar políticas de integridad y cláusulas anticorrupción en los acuerdos de inversión extranjera, para asegurar que las empresas que desean contratar con el Estado peruano mantengan mecanismos internos que detecten y prevengan actos de corrupción en sus contrataciones.

El Perú no es ajeno a los principales desafíos internacionales que actualmente enfrentamos. A casi tres años de iniciada la pandemia de la COVID-19, aún persisten sus devastadores efectos, estando ad portas de enfrentar una nueva ola de contagios; lo que se suma al proceso de recesión económica mundial y la crisis alimentaria y energética, en un contexto de creciente tensión geopolítica, amenazas a la seguridad global, cuestionamientos al orden internacional y rivalidades entre las grandes potencias.

En paralelo, notamos la persistencia de desafíos globales recurrentes que frenan el crecimiento y desarrollo sostenibles en el mundo entero, como son el cambio climático; la pobreza; las desigualdades y exclusiones en educación y salud; el narcotráfico, terrorismo internacional y crimen organizado; la inequidad de género; las amenazas híbridas; entre otros asuntos que debemos continuar abordando a través del diálogo y solidaridad internacional y multilateral.

Este escenario global complejo y muchas veces incierto, potenciado por un contexto interno cambiante, obliga a que la política exterior redoble sus esfuerzos para que sea un instrumento que permita, decididamente, coadyuvar a la reducción del impacto negativo de dichos desafíos globales en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Por ello, el Perú impulsará a través de los mecanismos de integración subregional, como la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico, cuyas Presidencias Pro Tempore ejercemos y ejerceremos, estrategias conjuntas para que la región pueda articularse y enfrentar dichos desafíos en conjunto. La pandemia de la COVID 19 no solo ha visibilizado y potenciado las desigualdades existentes dentro y entre los países, sino que también ha puesto de manifiesto la necesidad de actuar de manera coordinada frente a los desafíos comunes.

Si bien esta crisis internacional afecta directamente el crecimiento económico de todo el continente, también se presenta como una oportunidad para que, de forma articulada, la región pueda atraer inversiones en sectores en los que poseemos mayor competitividad y tenemos espacios de crecimiento y desarrollo. Debemos ver siempre en toda crisis, una oportunidad, y eso es lo que deseo impulsar durante mi gestión.

En esa línea, el Perú desplegará todos sus esfuerzos para ejercer un importante rol de liderazgo en los procesos de integración, crecimiento económico, desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático, entre otros, en el marco de su tercera presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que ejercerá durante el 2024.

Asimismo, nuestro país asigna una especial importancia a su proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), cuya carta de invitación fue recibida en enero de este año. Dicha invitación es un reconocimiento a los esfuerzos que el Perú viene realizando durante décadas para generar un espacio de desarrollo institucional de estabilidad democrática y ejercicio de políticas públicas y sociales pensadas en el bienestar económico y social de la población. El actual contexto nacional e internacional nos exige que continuemos trabajando concienzudamente para lograr la membresía a la OCDE.

En mi gestión también haremos énfasis en las necesidades de nuestras regiones. Con el apoyo de las Oficinas Desconcentradas, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y nuestras Misiones en el exterior, debemos redoblar los esfuerzos para identificar las principales necesidades, como son la salud, educación y lucha contra la pobreza, entre otros, y focalizar los requerimientos de cooperación internacional en aquellos que privilegien la transferencia de conocimientos.

Por todo lo expresado, teniendo en cuenta el contexto nacional y global, no podemos descuidar el posicionamiento internacional de nuestro país, por lo que el Perú debe seguir aprovechando todas las potencialidades vinculadas a su realidad cultural, en tanto es un valor agregado específico de nuestro país, como una herramienta de influencia, imagen y prestigio, de la cual también forman parte el comercio, el turismo, la gastronomía y, como no, nuestra numerosa y potente comunidad peruana en el exterior, a cuyo servicio está nuestra red consular.

La protección de los derechos de los peruanos en el exterior son el eje de toda la actividad consular y de todo el esfuerzo conjunto que debemos realizar como institución.

Son más de 3 millones de connacionales que residen en el exterior, quienes aportan con sus remesas al desarrollo de nuestro país, que promueven nuestras tradiciones y valores culturales en cada uno de los lugares donde residen; y quienes, inclusive, son actores fundamentales de la actividad política nacional, al participar en las elecciones generales que se organizan en cada sede consular, y que actualmente cuentan con dos representantes en el Congreso de la República.

Por ello, reafirmo el compromiso de la Cancillería de continuar fortaleciendo el sistema consular y brindar servicios de calidad que atiendan de manera oportuna las necesidades de nuestros connacionales en el exterior, bajo una visión inclusiva, solidaria y efectiva con especial énfasis en los casos humanitarios. El fortalecimiento al que hago mención supone, entre otras cuestiones, la modernización y la digitalización de los servicios consulares y la adecuada atención de los diversos trámites consulares.

En mi cargo anterior como Viceministra de Relaciones Exteriores, señalé en su momento que resulta sumamente importante que el ciudadano de a pie perciba que las entidades del Estado trabajamos para mejorar su calidad de vida y no son sólo entidades abstractas. Como Canciller quiero insistir en ello, ahora más que nunca. Resulta fundamental saber escuchar y ser empáticos respecto de los problemas de nuestros connacionales, para brindarles la asesoría y soluciones que requieren, sabiendo adaptar los servicios a las necesidades y desafíos que afrontan en función de las distintas sociedades que los acogen.

Esta es, además, una ocasión muy especial, pues esta ceremonia coincide con la juramentación del nuevo Viceministro de Relaciones Exteriores y Jefe del Servicio Diplomático, Embajador Ignacio Higuera Hare, quien retorna al cargo. Señor Viceministro, querido Ignacio, tengo la certeza que tus amplias y reconocidas cualidades personales y profesionales serán invaluable para hacer frente a los numerosos desafíos que tenemos por delante. Te deseo el mayor de los éxitos, lo que se traducirá, sin duda, en el fortalecimiento de la política exterior peruana y de nuestra Cancillería.

Quisiera aprovechar la ocasión para dar cuenta de los avances y logros en mis cuatro meses de gestión como Viceministra de Relaciones Exteriores. Entre agosto y diciembre de este año se ha trabajado en el fortalecimiento de las relaciones vecinales, regionales, internacionales y multilaterales, lo que se ha realizado con la presencia activa en foros, mecanismos, reuniones y eventos de alto nivel con el propósito de intensificar los contactos, el diálogo, la ejecución de proyectos conjuntos, la integración y cooperación, todo ello en beneficio de la población peruana.

Entre dichas actividades han resaltado, por numerar algunas, el IV Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional entre Perú y Chile del 29 de noviembre en Santiago; la exitosa organización, en Lima, entre el 5 y 7 de octubre, de la 52 Asamblea General de la OEA bajo el lema "Juntos contra la desigualdad y la discriminación" que posicionó y proyectó la buena imagen del Perú a nivel internacional; la participación en la 23 Reunión Ministerial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) del 26 de octubre en Buenos Aires; así como la activa participación peruana en las diferentes reuniones en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, destacando la Semana de Líderes Económicos de APEC entre el 17 y 19 de noviembre en Tailandia.

Asimismo, el Perú recibió la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina el 29 de agosto, en Lima, en el marco de XXII Consejo Presidencial Andino. Destaca también que del 6 al 8 de septiembre se realizó, en el Perú, una exitosa misión de lanzamiento del proceso de adhesión de nuestro país a la OCDE, liderado por el secretario general adjunto de dicha organización, oportunidad en la que se sostuvo diversas reuniones con autoridades nacionales, avanzándose en diferentes niveles e instancias técnicas.

En cuanto a la mejora continua de los servicios que brindamos en Cancillería, se ha obtenido resultados satisfactorios en el proceso de Auditorías de Seguimiento al Sistema de Gestión de

Calidad, de la Dirección General de Promoción Económica y de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional, en conformidad a los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Tener Sistemas de Gestión de Calidad consolidados en las dependencias de esta Cancillería es sumamente importante. Todas las dependencias del Ministerio deben estar en una mejora continua y permanente, con resultados satisfactorios. En ese sentido, continuaremos desarrollando las actividades correspondientes para implementar y certificar los demás procesos de este Ministerio, como parte de una decisión estratégica que nos permita mejorar en nuestro desempeño global y proporcionar una base sólida para el desarrollo sostenible de la institución.

Finalmente quisiera referirme a los trabajos de mentorías que anuncié cuando asumí el cargo de viceministra. Con el valioso apoyo de la Academia Diplomática y de la Asociación de funcionarios Diplomáticos en Situación de Retiro ya se ha diseñado un “Programa de Tutorías”. Confío en que el nuevo Viceministro dará el impulso necesario para la implementación de esta iniciativa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la formación profesional de las nuevas generaciones a través del intercambio de experiencias y el conocimiento de la historia institucional de esta bicentenaria casa.

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar mi agradecimiento a los miembros de la Cancillería peruana, tanto al personal diplomático, como al administrativo y de servicios, pues con el apoyo de todos ustedes he logrado ejercer y desempeñar con profesionalidad y eficiencia mi anterior cargo de Viceministra, sabiendo de antemano que esa misma dedicación y compromiso, por parte de todos ustedes, serán nuevamente elementos de gran ayuda y trabajo conjunto para lograr las metas que hoy me impongo como Ministra de Relaciones Exteriores.

Para finalizar, deseo reiterar que hemos iniciado ya nuestro tercer siglo de vida republicana, aunque aún somos testigos directos de la ardua y compleja tarea que significa construir, mantener y fortalecer un proyecto nacional, común a todos, de prosperidad y desarrollo. Lo cual se dificulta más aún en un contexto internacional de incertidumbre y grandes desafíos globales.

Sin embargo, quiero enfatizar que no somos testigos pasivos, sino actores involucrados y comprometidos con la institucionalidad y orden democrático y constitucional de nuestro país, así como con el bienestar de toda su población. Sea esta una ocasión para renovar el compromiso de la Cancillería de no descansar hasta que nos acerquemos cada vez más a la plenitud de nuestra sociedad, sin excepciones ni exclusiones. El Perú es de todos.